

ANUARIO 2022

ANALES N°24

DE LA JUNTA DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES





GUSTAVO MIGUEL SORG

LA DESCENDENCIA DE LA ESCLAVA MARÍA DE LA CRUZ BEDOYA

MADRE DE DOS CORONELES DE LA NACIÓN Y GENEARCA DE FAMILIAS CORRENTINAS



SEPARATA DEL ANUARIO 2022 DE LA
JUNTA DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
AÑO 2022

e-mail: gustavosorg@gmail.com / blog: http://gustavosorg.blogspot.com/

LA DESCENDENCIA DE LA ESCLAVA MARÍA DE LA CRUZ BEDOYA

MADRE DE DOS CORONELES DE LA NACIÓN Y GENEARCA DE FAMILIAS CORRENTINAS

por Gustavo Miguel Sorg

Existen en nuestra historia muchos ejemplos de superación, en el que individuos de origen humilde logran ascender socialmente, ya sea por medio de empleos gubernativos o militares, o en algunos casos, por un crecimiento patrimonial. Un caso notable es el de la descendencia de la esclava María de la Cruz Bedoya, madre de una numerosa prole, que fuera en sus orígenes de la servidumbre de la familia Vedoya de Corrientes[1].

María de la Cruz era correntina, nacida en la casa de la familia Vedoya, hija de otra esclava, en los censos se la consignaba como "*parda*", que era como entonces se denominaba a la "*gente de color*" hijos o descendientes de mezclas de razas. Estas clasificaciones étnicas que se utilizaban antiguamente no necesariamente tenían que ver con el color de su piel, como se podría creer, sino con su origen. Por ejemplo los mestizos provenían de la mezcla de los blancos o europeos con los indios o americanos, los mulatos de la mezcla de blanco o europeo con el negro o africano. De sus observaciones decía Azara que la "*gente de color*" no necesariamente tenia la piel negra u oscura, "*porque los hay que son tan blancos, tan sonrosados y también tan rubios como en Europa y con los cabellos tanto o más largos*"[2]. Es por ello que no es extraño encontrar en un Acta de Matrimonio o Sepultura de la época, que a un hijo o nieto de "*pardo*" se lo registre como "*blanco*".

Dice Azara que los mulatos "*sobrepujan a todos los otros por la frescura y dulzura de su piel, y no es esta la única ventaja que hace que los inteligentes prefieran las mulatas a las mujeres españolas, pues además pretenden que con dichas mulatas experimentan placeres especiales que las otras no les proporcionan. Además estas mulatas no son modelos de castidad ni resistencia, y es raro que conserven su virginidad hasta la edad de nueve o diez años. Son espirituales, finas y tienen aptitud para todo; saben escoger; son limpias, generosas y hasta magnificas cuando pueden*". Remarca también AZARA el tratamiento que daban las familias a sus esclavos, diciendo que "*se los trata con bondad, no se los atormenta jamás en el trabajo, no se les pone marca y no se los abandona en la vejez. Las mujeres de sus amos los cuidan en sus enfermedades; nadie les prohíbe casarse, y aun con indias o mujeres libres, para procurar esta ventaja a sus hijos; se los viste tan bien o mejor que a los blancos pobres y se les da un buen alimento. En fin, para creer la manera de tratar a los esclavos en este país es necesario haberlo visto, porque no se parece en nada al trato que sufren en las otras colonias americanas*".

Con los testimonios que nos dejó Azara, queremos ilustrar el ambiente en el que vivió nuestra biografiada. María de la Cruz Bedoya, nació en Corrientes aproximadamente en el año 1800, edad que estimamos por sus edades consignadas en los Censos, ya que no hallamos su fe de

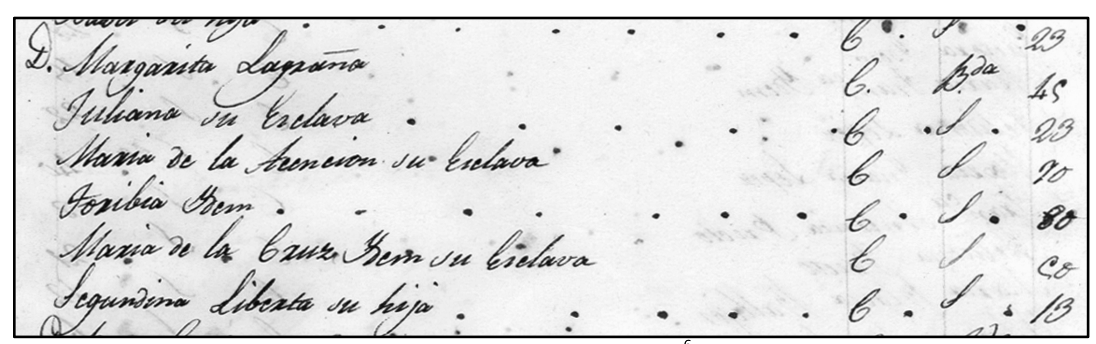
---

[1] Diferenciamos los apellidos pues la familia Vedoya uso mayormente el apellido con V y nuestra biografiada y sus descendientes siempre con B.
[2] AZARA, Félix de, *Viajes por la América Meridional*, Tomo II, Buenos Aires, 1998.

bautismo en el libro correspondiente[3]. En el año 1820, Censo más antiguo que se conserva de la jurisdicción que habitaba, figura empadronada en la casa de la familia Vedoya-Lagraña, de 20 años de edad, de estado soltera, "*parda esclava*" de la familia.

Su amo Manuel Vedoya era de origen "*montañés*", había nacido el 6/12/1750 en un lugar llamado Rozadío, que era entonces un barrio del Consejo de Cosío, en el valle de Rionansa de la Provincia de Santander. Fijó definitivamente su residencia en Corrientes al tomar estado de matrimonio el 14/8/1775 con la correntina Margarita Lagraña, hija de una familia acomodada de Corrientes. María de la Cruz Bedoya no era la única de su condición en la familia, en el testamento de Manuel Vedoya se deja constancia que al momento de su muerte poseía "*diez esclavos varones y once esclavas*"[4]. Al fallecer Manuel Vedoya, el 22/2/1824, los esclavos pasaron a poder de su viuda Margarita Lagraña y con el tiempo María de la Cruz Bedoya adopto el apellido de su dueña.

La mencionada Margarita Lagraña otorgó su testamento el 11/11/1836, en el que manifiesta que era su voluntad "*legar a mi nieta Margarita Molinas mi esclava llamada María de la Cruz*"[5]. Sin embargo, Margarita Lagraña sobrevivió varios años más y no sabemos si se llegó a concretar la transmisión de la propiedad de María de la Cruz a su nieta.



[illegible] su hija	C	S	23
D. Margarita Lagraña	C.	B.da	45
Juliana su Esclava	C	S	23
María de la Asencion su Esclava	C	S	70
Eusebia Idem	C	S	80
María de la Cruz Idem su Esclava	C	S	[illegible]
Segundina Liberta su hija	C	S	13

Planilla Censal del año 1833[6]

Sea como fuera, en el año 1854 María de la Cruz Bedoya ya gozaba del estatus de "*parda libre*", como consta en una escritura de venta de una propiedad. Vivía en ese tiempo con algunos de sus hijos en la esquina de las calles Santiago y Ayacucho (hoy esquina de las calles Av. España e Hipólito Irigoyen), a una cuadra de la Plaza San Juan Bautista (hoy Plaza Cabral), en un terreno que le había donado Pedro Vicente Amarilla, padre de cinco de sus hijos naturales. Este terreno fue aumentado en 10 varas de frente sobre la calle Santiago, por merced gratuita que le hizo el Gobierno provincial[7]. Esta propiedad fue vendida en el dicho año de 1854 para comprar otra de menor valor y con la diferencia financiar su traslado a la ciudad de Buenos Aires, ya que María de La Cruz Bedoya estaba decidida a mudar su residencia a Buenos Aires. Gracias a esta operación inmobiliaria conocemos el nombre del padre de cinco de sus hijos, al que María de la Cruz Bedoya solicitó permiso para vender la propiedad que le había donado. Para efectuar y consentir la venta Pedro Vicente Amarilla comisionó a José de los Santos Vargas por medio de una carta, que dice así:

---

[3]Iglesia Catedral de Corrientes, "*Bautismos de Naturales Año de 1782 de esta Ciudad de las Corrientes, la cual Feligresía se compone de Indios y Mestizos, Negros y Mulatos, Esclavos y Libres*", que abarca del año 1782 hasta el de 1802.

[4]AGPC, Sala 4, Protocolos, Tomo 93.

[5]AGPC, Sala 1, Protocolos, Tomo 74.

[6] AGPC, Censos, Tomo 10. En la nomina detallada en la planilla censal se consigna en la casa de Margarita Lagraña de Vedoya a su esclava María de la Cruz y a su hija liberta Segundina.

[7] AGPC, Tierras, Leg. 17, Expediente Nº 1952.

Señor D. José de los Santos Vargas

Santa Ana Agosto 4 de 1854

Mi respetable compadre y amigo

No siéndome posible, en la actualidad, evacuar ninguna diligencia personalmente fuera de este destino, me he visto en la necesidad de molestar sus graves atenciones, para que, dando un lugar a ellos, se sirva representar mi persona en el asunto que pretende La Cruz Bedoya, efectuando, respecto al terreno que he adjudicado a mis hijos por vía de patrimonio.

Según el concepto de la carta que ella me escribe quiere vender el expresado terreno para comprar otro e irse a Buenos Aires con su familia, es decir pues, que querrá comprar de menos valor que el que posee, con menoscabo del haber que pueda corresponder a cada uno, que, si esto es así, mejor será que si no queda intacto el producto de este, mejor es que exista la misma finca, porque no creo que nadie venda una alhaja en un tanto para comprar otra en el mismo precio.

Sin embargo, yo siempre dispuesto a hacer un bien, que venda el terreno, quiero que lo haga, pero por su mano, apercibiendo Ud. todo el valor íntegro del terreno y de cuyo dinero entregarle a la expresada La Cruz, seis onzas de oro, por vía de regalo y el restante conservar Ud. en su poder para con su aviso determinar lo conveniente, pues algo deseo disfruten ellos (mis hijos) algún día a nombre de su padre, lo que por hoy no pueden hacerlo por su edad.

En caso efectúa Ud. la citada venta fíjese Ud. en el traspaso que hice al pie del documento para que haciendo Ud. igual operación al comprador, adulterar aquella mi disposición del modo más conveniente, rogándole que todo ello sea extrajudicial, a fin de obviar gastos.

Remito a Ud. la carta original, para que, impuesto de ella, se sirva llamarla a la interesada y le participe de esta mi disposición, y obrar Ud. con arreglo a ella, pues así lo espero de sus nobles sentimientos y fina amistad.

Saluda a Ud. respetuosamente su atento seguro servidor.

L B S M
Pedro Vicente Amarilla

La decisión de María de la Cruz de mudar su residencia también fue observada por Azara, que dice al respecto: "*Es verdad que los mulatos libres, cuyo color es claro o casi blanco, se marchan frecuentemente a pueblos donde no se los conoce y pasan por españoles. En el gobierno de Buenos Aires las gentes de color no pagan ningún tributo y gozan de plena libertad del fruto de su trabajo*".

La venta de la propiedad se formalizó el 24/12/1854 a Carmen Molinas de Llano por la suma de 462 pesos metálicos, de los cuales se destinaron 97 pesos metálicos para la compra de una casita en la calle San Juan, entre las calles 25 de Mayo y Libertad (hoy Quintana), propiedad entonces de Advíncula Domínguez. Esta propiedad finalmente se vendió el 22/9/1862 a Ana Silva de Fernández, por mandato de María de la Cruz Bedoya a José de los Santos Vargas como tutora de sus hijos Máximo, Demetria y Severa Bedoya[8].

[8] AGPC, Protocolos, Tomo 671.

Estimamos que el traslado a Buenos Aires tendría tal vez el propósito de iniciar una nueva vida en una ciudad en la que se desconocía su origen, siendo ya María de la Cruz y sus hijos totalmente libres de la esclavitud por la abolición declarada en la Constitución de 1853, que establecía en su Artículo 15 que "*En la Confederación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta constitución*". Esta disposición fue acatada por el gobierno de Juan Gregorio Pujol un año después de la sanción de la Constitución Nacional.

En el año 1855 María de la Cruz y la mayoría de sus hijos ya se encuentran viviendo en Buenos Aires, en el Nº 8 ½ de la calle Victoria del Barrio Catedral Sud, donde fueron empadronados, consignando que hacía un año que había venido a vivir a Buenos Aires desde la ciudad e Goya en Corrientes[9]. María de la Cruz de aquí en adelante ya utilizará el apellido Lagraña y en algunas anotaciones se la consigna como viuda de Bedoya. Su hija Segundina Bedoya no fue de la comitiva y permaneció viviendo en Corrientes, siendo en este tiempo ya madre natural de tres hijos.

María C. Lagraña	Ing.na	V.	m	45.	no	Goya	Corrientes	1. año
Maximo Bedoya	hijo	S.	v.	20.	si	id	id	1. año
Demetria Bedoya	hija	S.	m.	12.	si	id	id	1. año
Sebena Bedoya	hija	S.	m	6.	si	id	id	1. año
José Bedoya	hijo	S.	v.	7.	si	id	id	1. año

Censo de 1855 de la ciudad de Buenos Aires

DESCENDENCIA DE MARIA DE LA CRUZ BEDOYA/LAGRAÑA

María de la Cruz tuvo muchos hijos, siempre en su condición de soltera y esclava de la familia Vedoya-Lagraña. La mayor de sus hijas, Isidora Seguntina Bedoya, nació el 4/4/1821 y fue asentada en condición de "*liberta*" en su partida de bautismo, es decir libre de esclavitud, por disposición de la Asamblea General Constituyente del Año XIII. En total hemos podido identificar doce hijos de María de la Cruz, aunque no hemos podido hallar el acta de bautismo de todos ellos, ausencia que hemos suplido con otras fuentes, como ser documentos protocolares, censos o matrimonios. Los libros de Bautismos y las planillas censales de Corrientes nos van mostrando la evolución de la prole de María de la Cruz Bedoya desde el año 1820 hasta el año de 1852.

Con respecto a los padres de sus hijos, fue imposible identificarlos a todos, algunos de ellos pudieron ser los mismos esclavos varones de la casa, como así también los hijos varones de la familia Vedoya-Lagraña, cosa muy común en aquellos tiempos, incluso lo pudieron ser también amigos de la familia. El acceso a rango militares elevados de algunos de sus hijos nos certifica que fueron hijos de padres "*españoles*" que los favorecieron.

Tal vez la iniciativa del traslado de la familia a Buenos Aires fue alentada por su hijo Alejandro Máximo Bedoya, comúnmente conocido como Alejandro Bedoya, que desde el año 1843 comenzó a servir en la milicia y participó de la campaña del Ejército Grande Aliado contra Rosas, participando en la batalla de Caseros.

Como tenemos dicho, uno de los progenitores de sus hijos fue Pedro Vicente Amarilla (N 3/12/1805 – F 30/7/1867), hijo de Juan Vicente Amarilla y de Bernarda Martínez. Los hijos que

[9] AGN, Censo de 1855, Parroquia de Catedral al Sud, Cuartel Nº 4, Manzana 6.

tuvo con María de la Cruz los hubo en tiempo de su soltería, luego tomó estado de matrimonio con Escolástica Méndez, hija natural de María Ignacia Méndez, con la que tuvo al menos nueve hijos legítimos. Su casa familiar estaba ubicada en la calle Independencia (hoy Carlos Pellegrini), entre las calles San Juan y Mendoza. En cuanto a sus actividades, ostentaba el grado de sargento mayor cuando el 15/6/1850 fue nombrado agente de policía del pueblo de Santa Ana de los Guácaras, encargado del amojonamiento de las calles y comisionado para realizar las mensuras de las suertes de terreno que se otorguen en lo sucesivo[10]. Pedro Vicente Amarilla fue además uno de los hombres de confianza del gobernador Juan Gregorio Pujol, para el que desempeñó un encargo de suma confianza, la compra de una propiedad para sus hijos naturales habidos en la inglesa Elena Kildoff. La operación la realizó el 12/06/1856, adquiriendo una "*una casita con techos de palmas, paredes de estanteo, de dos piezas sobre la calle y un pequeño cuarto adentro*" en la calle Catamarca, entre las de Julio e Independencia, propiedad que traspasó el 1/8/1856 al menor Juan Ramón Pujol, hijo natural del gobernador Pujol[11].

HIJOS DE MARIA DE LA CRUZ BEDOYA/LAGRAÑA

Conocemos por hijos de María de la Cruz Lagraña, nombre con el que fue conocida en Buenos Aires a partir de 1855, a los que siguen:

1) Juan Vicente Bedoya, no tenemos mayores noticias de él, solamente que en el año 1849 firmó por su madre la solicitud de un terreno al Gobierno.
2) Ignacia Seguntina Bedoya, **que sigue en I**.
3) Alejandro Máximo Bedoya, **que sigue en II**.
4) Gregoria Antonia Bedoya, nació en Corrientes el 22/4/1828 y fue bautizada en la Iglesia Matriz el 28/4/1828. Sin más noticias.
5) Tomás Santiago Bedoya, **que sigue en III**.
6) Maximina Fortunata Bedoya, nació en Corrientes el 20/4/1837 y fue bautizada en la Iglesia Matriz el 24/4/1837. Fue hija de Pedro Vicente Amarilla. Sin más noticias.
7) Pedro Lisardo Bedoya, nació en Corrientes el 4/1/1840 y fue bautizado en la Iglesia Matriz el 13/1/1840. Sin más noticias.
8) Máximo José Bedoya, **que sigue en IV**.
9) Ceferina de la Cruz Bedoya, nació en Corrientes el 30/12/1843 y fue bautizada en la Iglesia Matriz el 08/01/1844. Sin más noticias.
10) Demetria Bedoya, hija de Pedro Vicente Amarilla. No conocemos su fe de bautismo ni su año de fallecimiento, pero por las planillas censales sabemos que nació en la ciudad de Corrientes por el año de 1846. Tampoco nos fue posible encontrar su matrimonio en Buenos Aires con el correntino Juan Morales, fallecido en la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, matrimonio del que nació en Buenos Aires Maximiliano Morales el 2/11/1867, siendo bautizado como hijo legítimo de sus padres en la Iglesia de la Piedad el 17/5/1868, que siendo mayor abjuró la fe católica y se convirtió en libre pensador. Demetria Bedoya tuvo además un hijo con Manuel Luzuriaga, llamado

---

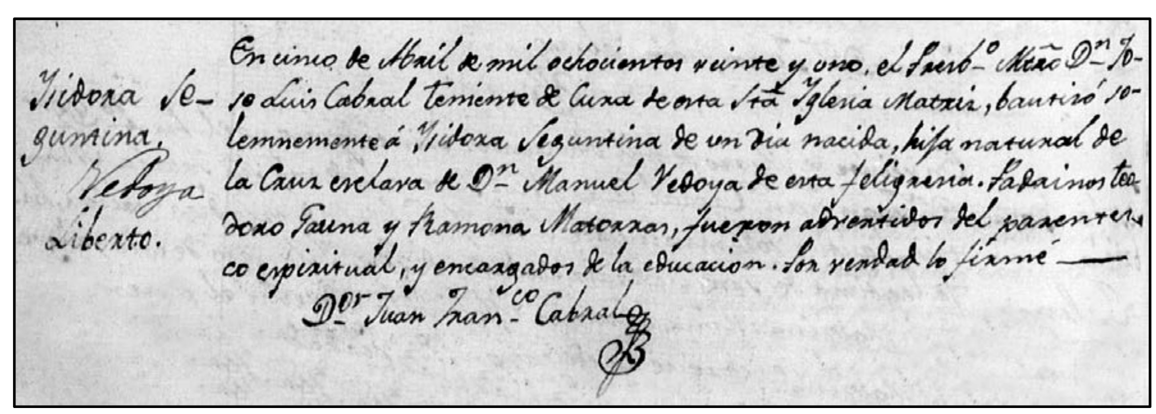
[10]AGPC, Pueblos, Santa Ana.

[11]AGPC, Protocolos, Tomo 295 / El gobernador Juan Gregorio Pujol, siendo soltero, tuvo en la inglesa Elena Kildoff dos hijos naturales llamados Juan Ramón Pujol (N 27/1/1855) y Luisa Margarita Pujol (N 21.2.1857), ambos nacidos en Corrientes y después radicados con su madre en Buenos Aires. En 1868, ya fallecido el Dr. Juan Gregorio Pujol, Elena Kildoff en nombre de sus hijos menores reclamo a la viuda de Pujol la herencia que le pudiere corresponder a sus hijos. Hasta el momento ningún investigador pudo probar la existencia de estos hijos naturales del gobernador Pujol, los que ahora confirmamos y tratamos con detalles en un estudio inédito sobre la familia Pujol.

Fortunato Arturo Luzuriaga[12], que nació en Buenos Aires el 15/12/1870, que tiempo después tomo estado de matrimonio en Buenos Aires el 10/9/1898 con Sofía Aldao, porteña, hija legitima de José Félix Aldao (mendocino) y de Rosa Páez, con sucesión[13].

11) Severa Bedoya, debió nacer en Corrientes por el año 1847, fue con su madre a Buenos Aires. Sin más noticias.
12) José Cirilo Bedoya, nació en Corrientes el 8/7/1848, siendo bautizado el 23/7/1848 en la iglesia de la Santísima Cruz de los Milagros, como hijo natural de María de la Cruz Bedoya, consignándose en su partida de bautismo su condición de "*Pardo*". Falleció soltero en Buenos Aires el 21/10/1877, registrándose su sepultura en la Iglesia de la Piedad, donde se consigna que era hijo de Pedro Bedoya y de la Cruz Lagraña. Su padre Pedro Bedoya fue uno de los esclavos del servicio de la familia Vedoya-Lagraña[14].

I) Isidora Seguntina Bedoya, comúnmente conocida como Segundina Bedoya, nació en Corrientes el 4/4/1821, siendo bautizada de un día el 5/4/1821 en la Iglesia Matriz. En su bautismo se deja constancia que es de condición "*liberta*" e hija natural de La Cruz Bedoya "*esclava de D. Manuel Vedoya*". Permaneció en Corrientes cuando su madre y hermanos decidieron mudar su residencia a Buenos Aires, ya era entonces madre de varios hijos, vivía entonces, y desde hacía ya unos años, en la calle Salta a media cuadra de la Plaza 25 de Mayo[15].


Ysidora Se-
guntina.
Vedoya
Liberto.

En cinco de Abril de mil ochocientos veinte y uno, el Presb.o Maestro D.n Jo-
se Luis Cabral teniente de Cura de esta S.ta Iglesia Matriz, bautizó so-
lemnemente á Ysidora Seguntina de un dia nacida, hija natural de
la Cruz esclava de D.n Manuel Vedoya de esta feligresía. Padrinos Teo-
doro Saena y Ramona Matorras, fueron advertidos del parentes-
co espiritual, y encargados de la educacion. Por verdad lo firmé —
D.r Juan Fran.co Cabral

Iglesia Catedral de Corrientes, Libro de Bautismos de Naturales Nº 8 (1807-1824)

En el año 1858 compró al Convento de San Francisco un terreno sin edificar en la calle Libertad (hoy Quintana), entre las calles San Juan y Rioja, en el que edificó su vivienda[16], esta propiedad fue después de su yerno Desiderio Domingo Dante. En el año 1869 fue censada en Buenos Aires con su madre y dos de sus hermanos, donde seguramente se encontraba de visita.

[12]En su Acta de Bautismo en la parroquia de San Miguel Arcángel dice que hijo legítimo de sus padres, siendo su madrina su abuela "*María de la Cruz Lagraña de Bedoya*" (sic). Sin embargo, no nos consta que Luzuriaga y Bedoya sean casados legítimamente.

[13] Aunque Fortunato Arturo Luzuriaga fue bautizado como legitimo el 4/8/1871 en la parroquia de San Miguel Arcángel, nosotros estimamos que fue ilegítimo, pues Demetria continuaba siendo viuda en 1895 y se nombraba Demetria Bedoya de Morales, ni siquiera convivía con el tal Manuel Luzuriaga, que estimamos que es el Manuel Luzuriaga casado con Encarnación Burel.

[14]AGPC, Censos, Tomo 3.

[15]AGPC, Tierras, Tomo 19 (Capital) / Censos, Tomo 21 / Su vivienda, entonces un rancho, estaba ubicada donde en el Siglo XX fue la casa de Matilde Sainz de Cavia, que después legó a la Sociedad Cofradía de la Merced, ya que esta señora fue soltera y muy devota de la virgen de la Merced.

[16] AGPC, Sala 4, Protocolos, Tomo 67 / El terreno tenía una interesante superficie de 7 ½ varas de frente sobre la calle Libertad por 65 ½ varas de fondo hacia el Sud, había estado vinculado a una Capellanía que fundó en el año 1794 el presbítero Ignacio Pérez, que luego legó al Convento de San Francisco. La dirección actual de esta propiedad es calle Quintana N° 1032.

Segundina Bedoya falleció de cáncer en Corrientes el 28/11/1874, durante toda su vida se mantuvo en estado de soltera y tuvo por sus hijos naturales a los que siguen[17]:

1) Dionisia Emilia Bedoya, que con el tiempo se llamó Emilia VIRASORO, por ser hija de un José Virasoro. Nació en Corrientes el 8/10/1841 y falleció en la misma ciudad el 12/2/1902. Casó en Corrientes, en fecha que ignoramos, con Basiliano Ramírez (N ~1844 Corrientes – F 5/5/1904 Corrientes), hijo natural de María Inés Ramírez, tío carnal del primer obispo de Corrientes Luis María Niella[18]. No tuvieron hijos de su matrimonio, por esta razón, en el año 1899 donaron todos sus bienes a su hermana Laurentina Virasoro de Dante[19].
2) Augusto Bedoya, que con el tiempo se llamó Augusto MILLAN. Nació en Corrientes el 9/4/1846 y falleció en la misma ciudad el 15/11/1889. Su casa familiar estaba ubicada en la esquina Sud-Este de las calles Junín y Rioja, una gran propiedad que compró en el año 1879 por 11.000 $ oro[20]. Poseía una zapatería en sociedad con el oriental Pedro Sicco. Casó en Corrientes el 17/12/1883 con Rosalía Leonarda Álvarez (N 28/8/1861 Corrientes), hija legitima de Vicente Álvarez y de Modesta Palacios. Fueron sus hijos legítimos: a) Augusto Narciso Millán (N 29/10/1885 Corrientes), que casó en Corrientes el 22/4/1916 con Hortensia Aurelia Lottero (N 14/4/1894 Empedrado), hija legitima de Bartolomé Lottero y de Carolina Lanari, con sucesión; b) Ema Alejandra Millán (N 26/2/1883 – F 16/7/1982), soltera; c) Francisco Fernando Millán (N 4/10/1887 – F 16/11/1972), casado (ignoramos con quien); y d) María del Carmen Millán (N 15/7/1890 – F 2/2/1977), soltera. Augusto Millán tuvo en sus tiempos de soltura una hija natural llamada Laudelina Leonor Gómez, que nació el 1/9/1872, habida en Elena Gómez (del servicio de Francisco de Paula Moreno, salteño afincado en Corrientes). En el año 1894 le inició juicio de filiación natural a la sucesión de Augusto Millán[21]. Se recibió de maestra normal en el año 1890 y en el año 1909 fue la primera directora de la escuela primaria N° 4 Rafael Ruiz de Llanos de la ciudad de Buenos Aires.
3) Blasia Laurentina Bedoya, que con el tiempo se llamó Laurentina VIRASORO, hija también de un José Virasoro. Nació en Corrientes el 3/2/1854 y falleció en la misma ciudad el 9/1/1936. Con tan solo 13 años de edad casó en 1º nupcias el 21/8/1867 con el portugués Juan José Silva Oporto, viudo en 1º nupcias de Margarita Cunha, sin sucesión. Casó en 2º nupcias el 25/2/1882 con Desiderio Domingo Dante[22] (N

[17] JAIME, vinculado por afinidad con esta familia, sostiene que "*Secundina Vedoya, viuda de Millán*" hubo sus hijos de apellido Virasoro con el coronel Cayetano Virasoro (colaboracionista con la invasión paraguaya de 1865, fusilado en 1868 en Paraguay). Segundina (o Secundina) Bedoya, nunca estuvo casada con un señor de apellido Millán y consta de varios documentos eclesiásticos y civiles que sus hijos de apellido Virasoro eran hijos de un José Virasoro, no de Cayetano (JAIME, Juan Cruz, Corrientes Poder y Aristocracia, Buenos Aires, 2002. Pág. 411).
[18] SORG, Gustavo Miguel, *El origen del obispo Luis María Niella*, en Anales N° 22 de la Junta de Historia de Corrientes, Corrientes, 2020.
[19] AGPC, Sala 4, Protocolos, Tomo 359.
[20] AGPC, Protocolos, Tomo 302.
[21] AGPC, Judiciales, Tomo 182 / Protocolos, Tomo 84 / Consta por el juicio de filiación natural que Augusto Millán siempre la reconoció por su hija, costeándole sus estudios y recibiéndole en su casa incluso después de casado. El problema surgió al fallecer Millán, su viuda desconoció los derechos sucesorios de Laudelina. Según el expediente, cuando se realizó el bautismo de Laudelina, siendo uno de sus padrinos Basiliano Ramírez, cuñado de Millán, Carlos Antinori asistió llevando la Banda de Música de la provincia.
[22] Fue coronel de la Guardia Nacional, militó en las filas del partido Liberal, siendo Concejal de la Capital correntina y Diputado Provincial. Fue además un destacado procurador.

26/1/1854 – F 13/12/1926), hijo natural del francés Domingo Danté[23] y de la correntina Manuela Rodríguez, con sucesión. Desiderio Domingo Dante realizó en su vida numerosas adquisiciones inmobiliarias, su hermosa casa en la calle Quintana N° 925-949 que todavía se conserva, eran dos casas mellizas, en una de ellas funciono a principio del 1900 el Concejo de Educación, poseía también una hermosa quinta en el Bañado Norte.

4) Juan Valentín Bedoya, bautizado el 16/1/1859 de 1 mes de edad, siendo sus padrinos el Dr. Juan Ramón Vidal y su madre Froilana Molinas de Vidal. Sin más Noticias.
5) Delfina Bedoya, cuyo bautismo no hallamos, falleció en Corrientes a la edad de 15 años el 11/8/1867.
6) José Dionisio Bedoya, que con el tiempo se llamó José Dionisio Virasoro, hijo también de un José Virasoro. No hallamos su acta de bautismo, nació por el año de 1848 aproximadamente. En el año 1857, con 12 años de edad, fue censado como aprendiz de un sastre, oficio con el que está censado en Saladas (Corrientes) en 1869 cuando ya estaba allí casado. Realizo muchas operaciones inmobiliarias en condominio con sus concuñados Ramírez y Dante. Contrajo matrimonio en Saladas el 9/8/1864 con Gregoria Saucedo (conocida por Villagrán[24]). Con sucesión.

II) **Coronel Alejandro Máximo Bedoya**, fue el primero de la familia que se avecindó en Buenos Aires desde el momento del derrocamiento de Rosas. Nació en Corrientes el 28/4/1827 y recibió el bautismo en la Iglesia Matriz de Corrientes el 30/4/1827, siendo sus padrinos Juan Manuel Vedoya y su esposa Agustina Llano. Semejantes padrinos no son casuales, pues el niño era hijo adulterino de José Francisco Vedoya, hermano del padrino Juan Manuel Vedoya, ambos hijos legítimos de Manuel Vedoya y de Margarita Lagraña. Tenemos pues aquí un descendiente de la familia Vedoya-Lagraña, habido en una de las esclavas de la familia.

La vida de don José Francisco Vedoya es muy peculiar, nació en Corrientes el 1/6/1776 y en el año 1800 sus padres le fundaron una Capellanía de $ 2.000 para el sustento de sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Córdoba, donde se graduó de Maestro de Artes. Siguiendo sus "*vivos deseos que tiene de seguir el estado eclesiástico*", el 27/12/1801 el Dr. D. Francisco de Tubau y Sala, gobernador del Obispado de Buenos Aires en sede vacante, le expidió "*Letras Dimisorias de Tonsura y cuatro menores grados*"[25]. Pero al parecer el amor se cruzó en su camino y abandonó su pretensión, tomando estado de matrimonio en la ciudad de Santa Fe, el 29/6/1802, con María Victoria Aldao, hija legítima de Juan Francisco Aldao y de María Leonor Candioti, con la que llegó a tener una hija llamada María Leonarda Vedoya, que nació en la ciudad de Santa Fe el 6/11/1806[26].

---

[23] Dominique Danté nació el 22/3/1813 en Hasparren (Pirineos Atlánticos, Francia), era hijo de Bernard Danté "*cordonier*" (zapatero) y de Gratianne Lacoague. En Corrientes ejerció el oficio de zapatero como su padre.

[24] No está esclarecida su filiación. En su acta de matrimonio se la apellida Villagrán y se consigna que era hija natural de Lucía Saucedo e hija adoptiva de Ignacia Villagrán (que en realidad es Ignacia Marín de Villagrán, esposa de Eusebio Villagrán, vecinos de Saladas, que fueron padres de Hilario Villagrán), mientras que en su acta de defunción dice que era hija de Hilario Villagrán y de Juana Monzón. Cuando contrae matrimonio en 1864 se apellida Villagrán, pero en 1869 esta censada con el apellido Saucedo.

[25] Copia inédita en poder del autor.

[26] Vedoya no asistió personalmente a su matrimonio, fue representado por el alcalde Pedro Pablo Morcillo Baylador, pues Vedoya después de concertar el matrimonio viajó a Corrientes "*a ver a mis padres, pedirles su venia y bendición y tratar otros asuntos*" (Santa Fe, 9/6/1802 – Poder del maestro de artes José Francisco Vedoya al alcalde Pedro Pablo Morcillo Baylador).

No obstante, su vida conyugal es hasta ahora para nosotros un misterio, sabemos que convivió algunos años con su esposa en la ciudad de Santa Fe y no tenemos constancia que hayan vivido en Corrientes, según las Memorias de Pampin abandonó a su mujer. José Francisco Vedoya vivió muchos años en Corrientes sin su familia, siendo protagonista de varios acontecimientos de trascendencia histórica, como su fallida revolución de 1819 que dio lugar a que Corrientes sea sometida a la autoridad del comandante Andrés Artigas, con las tristes consecuencias que sufrió la población civil. El último testimonio de José Francisco Vedoya es del año 1841, cuando se funda en Corrientes la Universidad de San Juan Bautista, por Ley del 16/2/1841 reglamentada el 26/2/1841, en la que es designado como uno de los vocales de los claustros ordinario y facultativo. Después de esa fecha nada sabemos de Vedoya y su esposa fallece viuda en Santa Fe el 6/1/1849.

Retomando al coronel Alejandro Bedoya, le acompañó a Buenos Aires su manceba Leonarda Niveyro, correntina y de la que desconocemos su origen, con la que tuvo al menos tres hijos naturales que conocemos, que fueron: 1) Belisario Bedoya (nacido en 1853); 2) Rita Bedoya (nacida en 1855, más tarde de profesión preceptora), que casó en Juárez (Buenos Aires) el 16/8/1879 con Domingo Fontana (natural de Suiza, preceptor, con sucesión[27]); 3) María Genoveva Bedoya[28] (nacida en 1864).

Paralelamente a la relación que mantenía con Leonarda Niveyro, comenzó a tener relaciones con la porteña Dolores Diz[29] (N 9/4/1835 – F 11/7/1906), hija natural de Miguel Diz y de Feliciana Avendaño, con la cual ya convivía en el año 1869 y de esta unión nacieron dos hijos naturales llamados: 1) Dolores Bedoya (nacida en 1861), casada después con un señor de apellido Rodríguez[30]; y 2) Ramón Bedoya (N 1864 – F 23/2/1883), que después legitimaron por matrimonio celebrado el 06/09/1871 en la ciudad de 9 de Julio (Buenos Aires). El coronel Alejandro Bedoya falleció en Buenos Aires el 31/5/1907.

III) **Subteniente Tomás Santiago Bedoya**, nació en Corrientes el 29/12/1839, siendo bautizado el 18/1/1835 como "*hijo natural de La Cruz, esclava de Da. Margarita Lagraña*", siendo su madrina Francisca Amarilla, hermana de Pedro Vicente Amarilla que fue su padre. Siendo subteniente del 3º Batallón de Línea con asiento en Azul (Buenos Aires), tomo estado de matrimonio en Azul el 3/1/1859 con Máxima Nievas, natural de Azul, hija legitima de Julián Nievas (porteño) y de Transito Cardoso (cordobesa). No duró mucho tiempo el matrimonio, pues falleció en Azul el 27/12/1859 sin sucesión.

IV) **Coronel Máximo José Bedoya**, nació en Corrientes el 29/08/1845 y falleció en Buenos Aires el 20/8/1897, sus restos mortales reposan en el Cementerio de la Recoleta en el Panteón de los Guerreros del Paraguay[31]. Fue uno de los hijos de Pedro Vicente Amarilla. Su vida sentimental es muy complicada de desentrañar. Siendo soltero y estando destacado en Rojas (Buenos Aires) en el Batallón 4° de Línea del comandante Manuel Fraga, tuvo relaciones con Martina Nobrega (cordobesa, hija de Juan Pablo Nobrega y de Victoriana Maldonado), relaciones de las que nació un hijo natural llamado Marcelo Máximo, que fue bautizado en Rojas el 16/7/1865. Máximo José Bedoya participó en la guerra con el Paraguay y cuando fue

---

[27]Fue su única hija Máxima Alejandra Fontana, que nació el 9/2/1883, siendo su padrino el coronel Máximo José Bedoya. En 1901 siendo huérfana se le discernió la tutoría a su abuelo Alejandro Bedoya.

[28]Fue su madrina de bautismo su abuela María de la Cruz Lagraña, que entonces tenía su domicilio en la calle del Parque N° 352 / Obtuvo una pensión como hija natural del coronel "*expedicionario del desierto*" Alejandro Bedoya.

[29]En el Museo Udaondo se conserva un retrato al óleo de Dolorez Diz de Bedoya.

[30]Obtuvo una pensión como hija legítima del coronel "*expedicionario del desierto*" Alejandro Bedoya.

[31] Su ataúd está identificado con el N° 38 y se encuentra en la 2° galería del 2° Subsuelo del Panteón.

dado de baja del ejército de operaciones regresó a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio el 1/8/1868 con la porteña Porfiria Salvadores (N 6/9/1832 Buenos Aires), hija legitima de José María Salvadores y de Josefa Rita Valle, sobrina del coronel Ángel Salvadores, con la que no tuvo hijos y de la que se separó de hecho[32]. Regreso a su primer amor y tuvo con Martina Nobrega una hija llamada Teodolinda, que nació en Rojas el 20/1/1873[33]. Por este tiempo tuvo además un hijo natural llamado Rogelio Bedoya, habido en Wenceslada Godoy, a quien tuvo que suministrar alimentos por reclamo judicial de paternidad. Pero aquí no termina su vida sentimental, consta que también estuvo casado (aunque no conocemos su Acta de Matrimonio, siendo que todavía vivía su esposa Porfiria Salvadores)[34] con Felisa Lavari (N 14/6/1860 Buenos Aires), hija de los italianos José Lavari y Catalina Podestá, con la que tuvo cuatro hijos llamados: José Severo (N 8/11/1885, fallecido infante); Luis; Felisa Rómula (N 17/2/1889 Chascomús) y Máxima Bedoya.

NOTAS FINALES SOBRE MARÍA DE LA CRUZ BEDOYA/LAGRAÑA

No pudimos encontrar cuándo ni dónde ocurrió el deceso de María de la Cruz. El testimonio más antiguo de su existencia es de cuando oficia de madrina de un hijo natural de Leonarda Niveyro, el 6/9/1879, decía entonces contar con 60 años, ser natural de Corrientes y domiciliada en la calle Montevideo N° 307. Siempre la vemos cercana a toda su familia, oficiando de madrina de varios de sus nietos. Valga entonces nuestro homenaje a esta valiente matrona que supo abrirse camino en la vida desde una condición tan humilde y oprimida.

[32]En el año 1891 fue condenado al pago mensual de $ 120 m/n en concepto de alimentos a su esposa Porfiria Salvadores.

[33]Teodolinda Bedoya contrajo matrimonio con Ricardo Rius, abogado español, siendo padres de dos hijas llamadas Antonieta y Emilia Rius / Tanto Teodolinda Bedoya, como sus hijas, obtuvieron una pensión graciable como hija y nietas del coronel Máximo J. Bedoya.

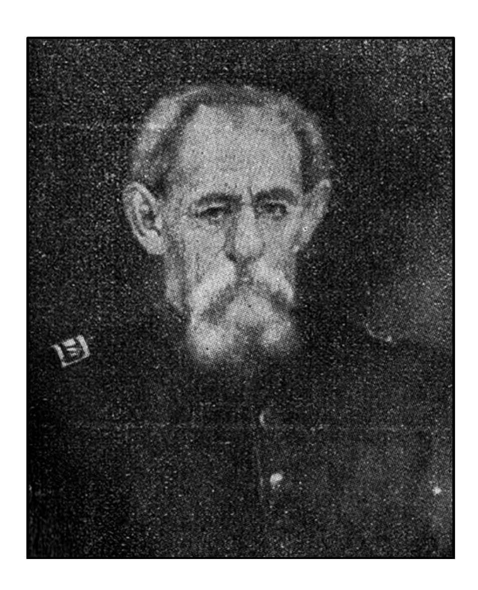
[34]En el Acta de Bautismo de su primogénito José Severo, se asienta que es el primer hijo del matrimonio del coronel Máximo J. Bedoya con Felisa Lavari / En el Censo de 1895, esta familia esta censada en la Sección 28, Subdivisión 02, de la ciudad de Buenos Aires, anotándose que tienen 14 años de matrimonio, es decir se habrían casado en 1881 / Sea como fuera su viuda Porfiria Salvadores obtuvo una pensión.

ANEXO – ANTECEDENTES MILITARES

Fotos y biografías con antecedentes militares de la obra "*Biografías Argentinas y Sudamericanas*" del capitán de Fragata Francisco R. Yaben. Se las transcriben textualmente.



CORONEL ALEJANDRO BEDOYA



Nació en Corrientes, en 1828, siendo sus padres D. José Francisco Bedoya y doña María de la Cruz Lagraña, ambos correntinos. Se inició en la carrera de las armas en calidad de soldado voluntario el 1° de enero de 1843, en el Batallón de línea "*Republicano Correntino*", en el que ascendió a cabo el 30 de abril de igual año.

Estando a las órdenes del general Paz, en Corrientes, en 1845 tomó parte en la expedición sobre Santa Fe al mando del general Juan Pablo López: se halló en la toma de aquella plaza el 6 de julio de dicho año, y en el combate de Mal Abrigo, el 12 de agosto, en el cual Bedoya cayó prisionero; permaneciendo en esta calidad hasta 1848, en que pudo evadirse de la prisión e incorporarse al Batallón de línea "*Patricios Correntinos*", en el que fue dado de alta como sargento voluntario el 15 de abril de dicho año, cuerpo mandado por el coronel Toledo. Hizo la campaña del Ejército Grande Aliado contra Rosas y estuvo en la batalla de Caseros. Tomó parte en la revolución del 11 de septiembre de 1852 y permaneció en las filas del Batallón 3° de G. N. de Buenos Aires al mando del coronel Pablo Díaz, todo el tiempo que duró el sitio de esta capital, hallándose en los hechos de armas que tenían lugar casi diariamente. Fue ascendido a alférez el 19 de febrero de 1853. Terminado el sitio pasó a servir al Batallón de línea "*General San Martín*", en el que fue dado de alta el 18 de enero de 1854 en clase de teniente 1° de G. N. Por propuesta formulada el 30 de septiembre de 1654, el 6 de octubre del mismo se le reconoció como teniente 1° de la 2° compañía del Batallón 3 de línea[35]. Hizo la campaña al fuerte Junín (Federación) y de regreso a esta Capital, fue destinado con 25 hombres a bordo del bergantín de guerra "RIO BAMBA", donde permaneció 5 meses. Hizo la campaña hasta el Tandil en 1855 y 56; obteniendo su baja del ejército el 11 de diciembre de 1856, que la había solicitado el 11 de noviembre de dicho año, desde el campamento de San Benito, para dedicarse a trabajar para atender una "*anciana madre, extraña al país, pues es correntina*".

---

[35] Según comunicación de 6 de octubre de 1854 del ministro de Guerra, general D. Manuel de Escalada al Inspector General de Armas, coronel Manuel P. Rojas.

Dado de alta el 3 de octubre de 1857 en el 2° escuadrón del Regimiento 6 "*Carabineros de Buenos Aires*", hizo la campaña del Sur a las órdenes del coronel Matías Ramos Mejía. Se halló en el combate contra los indios en el "*Cristiano Muerto*", bajo el mando del coronel Paunero. Incorporado su escuadrón al resto de su regimiento en las proximidades de Bahía Blanca, a las órdenes del coronel Mariano Salas, hizo la campaña hasta Salinas Grandes y se halló en los combates de Pigüé, el 15 y 16 de febrero de 1858. Marchó en la vanguardia hasta la "*Laguna de la Cordillera*" (Toldos de Calfucurá). Reconocido como teniente 1° de línea el 27 de mayo de 1858, el 19 de noviembre de este mismo se le dio de alta en el Regimiento de "*Húsares del Plata*", mandado por el mencionado coronel Salas; donde ascendió a ayudante mayor el 2 de diciembre de 1858.

Hizo la expedición a la "*Cruz de Guerra*", en septiembre del mismo año, y en la batalla de Cepeda, el 23 del mismo mes y año, siempre al mando del coronel Salas. Dispersa la caballería en esta acción. Bedoya vino por tierra hasta esta capital, donde se presentó a su jefe, y permaneció en la derecha de la línea de defensa de la misma hasta el 19 de noviembre de igual año, en que disuelto el Regimiento "*Húsares del Plata*" pasó a la P. M. D. y el 18 de junio de 1860 fue dado de alta en la P. M. Inactiva.

A petición del teniente coronel Lino Almandos, encargado de los servicios de bagajes de los distintos puntos de la frontera, el ayudante Bedoya pasó a sus órdenes el 10 de octubre de 1860, para conducir bagajes a la frontera. Por esta circunstancia pasó en esa fecha a la P. M. D. hasta el 19 de enero de 1861, en que volvió a la Inactiva: el 29 de este mismo mes y año se dispuso que Bedoya se hiciese cargo de la partida de policía de la Ensenada, debiendo el capitán Manuel Saracho que la mandaba, pasar a prestar servicios en la Inspección General de Armas. Permaneció en aquel cargo en la Ensenada hasta el 26 de junio de 1862, en que pidió su relevo, destinándosele el 5 del mes siguiente al Batallón 7 de Línea. En la Ensenada estuvo a las órdenes de D. Tiburcio Bustos Juez de Paz y Comisario local.

Al extinguirse el 7° de Línea (que lo mandaba el mayor Rufino Victorica), Bedoya pasó agregado al 3 de Infantería, cuyo jefe, el coronel Ignacio Rivas, pasó una nota informando que no eran necesarios los servicios en su cuerpo, de Bedoya y otros dos oficiales del 7°, por lo que pasó el 23 de septiembre de 1862 a la P. M. I.

El 1° de septiembre de 1863 fue dado de alta en el Regimiento 5° de Caballería que se hallaba acampado en el Bragado trasladándose en diciembre del mismo año, a "*9 de Julio*", donde permaneció hasta fines de 1864, en que acampó en "*Hombre sin Miedo*". Bedoya ascendió el 27 de octubre de 1864 a capitán de la 2° compañía del 2° escuadrón de su Regimiento. El 2 de enero de 1865, fundándose en su mala salud pidió pase a alguna Plana Mayor, siendo destinado el 9 de marzo a la P. M. I. Sufrió la tramitación de un largo proceso que le siguió el Fiscal Militar José Olegario Orquera, acusado Bedoya del vicio de embriaguez; pero el 24 de diciembre de 1866 el Consejo de Guerra lo absolvió de todo cargo, reponiéndole en el goce de su empleo, honores y prerrogativas. En su consecuencia, el 13 de marzo de 1867 el Gobierno dispuso su alta al servicio de la Frontera Oeste, cuyo jefe era el coronel Nicolás Granada. Habiendo sido separado de dicha frontera el 4 de enero de 1869, por orden del jefe de la misma, el 15. de marzo del mismo año fue dado de alta en P. M. I.

El 15 de abril de 1869 pasó a la Inspección General de Armas, y el 2 de noviembre del mismo año fue destinado a la Frontera Oeste, con asiento en Fuerte General Paz, donde recibió el grado de sargento mayor el 29 de mayo de 1871.

El 20 de agosto de 1872 solicitó "*por razones de salud*", pasar a la Frontera Sur de la Provincia, dando curso a su pedido, el jefe de la del Oeste, coronel Hilario Lagos, manifestando que no

eran necesarios los servicios de Bedoya en la Frontera a su mando: el 22 de septiembre, el general Rivas informó que el causante no tenía colocación en la Frontera de su jefatura, siendo destinado a la P. M. D. el 19 de octubre. El 2 de diciembre de 1872, el ministro Gainza aprobó la designación hecha en la Inspección General para que Bedoya fuese ayudante del coronel Olegario Gordillo en su misión a La Rioja. En 13 de noviembre de 1873, Bedoya tenía a su cargo la "*Compañía de Línea*" (enganchados), que hacía el servicio de guarnición en la ciudad de La Rioja: desde 1872 Bedoya pertenecía al Regimiento "*Dragones de La Rioja*'', mandado por el teniente coronel Ezequiel Bringas, quien le confió a Bedoya varias comisiones del servicio, y el 27 de enero de 1876 solicitó a su gobierno el empleo de sargento mayor para Bedoya, propuesta elevada al Superior Gobierno Nacional el 18 de febrero del mismo año.

El 1° de enero de 1877, Bedoya (que durante su permanencia en La Rioja revistó en la P. M. A.), pasó a la P. M. D., donde figuró hasta el 18 de enero de 1879, en que se le nombró comisario de guerra de Bahía Blanca. El 1° de septiembre del mismo año, alta en la P. M. D. El 19 de febrero de 1880 pasó como ayudante del jefe del Depósito de Reclutas y Enganche de Santiago del Estero; oficina que fue suspendida el 19 de abril del mismo año, pasando Bedoya al día siguiente a la P. M. D. Recibió el empleo de sargento mayor el 9 de julio de 1880. El 30 de marzo de 1881, al coronel Clodomiro Villar, jefe de la línea interior de Fronteras en Carhué, solicitó el pase de Bedoya a la misma, lo que se concedió el día de referencia (30 de marzo). En junio de 1881 mandó las fuerzas que operaron en "*Puan*" con motivo de una invasión de indios. El 1° de febrero de 1882 paso a la P.M. D. y el 25 de septiembre de 1884, a la P. M. A. situación de revista en la que ascendió a teniente coronel el 9 de octubre de 1886. El 4 de febrero de 1888 pasó a la P. M. de la 4° División y el 1° de enero de 1889 a la P. M. A. hasta el 1° de enero de 1893, en que se le destinó a la P. M. D. y el 1° de julio de dicho año nuevamente a Ia P. M. A., de donde pasó a retiro militar el 27 de noviembre de 1895.

El 17 de octubre de 1905 pidió acogerse al art. 19, Cap. IV, Título III de la ley 4707, lo que se le acordó por decreto de 10 de noviembre de dicho año. Falleció en su domicilio, Jaramillo 1046, en esta capital, a las 7 h. 30 p. m. del 31 de mayo de 1907. Había contraído matrimonio en "*9 de Julio*" el 6 de septiembre de 1871, con Dolores Diz, porteña, de 35 años, hija de Miguel Diz y Feliciana Avendaño, porteños; la que falleció en su domicilio, Jaramillo 1046, el 11 de julio de 1906, a las 9 horas 25 minutos a. m.



CORONEL MAXIMO J. BEDOYA



Nació en Corrientes el 29 de mayo de 1845, siendo sus padres José Santiago Bedoya[36] y María de la Cruz Lagraña. Entró a servir en clase de soldado voluntario en el Piquete Escolta del Gobierno el 9 de septiembre de 1857, que estaba al mando del teniente coronel Manuel Falcón. En el curso del mismo año se halló en el combate del Cristiano Muerto, contra los indios. Hizo la campaña al Desierto hasta Salinas Grandes, en 1858, a las órdenes del coronel don Nicolás Granada, asistiendo a los combates de Pigüé el 15 y 16 de febrero del mismo año. Bedoya sirvió en el Piquete Escolta hasta que éste se refundió en el 2° escuadrón del Regimiento "*Carabineros de Buenos Aires*", después "*Húsares del Plata*" N° 4, a las órdenes del coronel Mariano Salas. Bajo el mando de este último se halló en la expedición a Cruz de Guerra, en 1859, comandando en jefe el coronel Laureano Díaz. Se halló en el combate de la Laguna Larga, mandando en jefe el coronel Eustoquio Frías; así como también en la batalla de Cepeda, el 23 de octubre del mismo año, bajo el mando del coronel Mariano Salas. Después de esta derrota, Bedoya se presentó a su jefe en esta Capital el día 28 de octubre asistiendo al corto sitio que soportó por parte del ejército de Urquiza.

Bedoya ascendió sucesivamente: a cabo 1°, el 15 de octubre de 1857; a sargento 2°, el 19 de diciembre del mismo año, y a alférez 2°, el 2 de diciembre de 1858. El 19 de diciembre de 1859 el Regimiento de "*Húsares del Plata*" fue refundido en Dragones, para la creación del N° 2 de Caballería de Línea, al que pasó a pertenecer Bedoya, que fue ascendido a teniente 2° el 12 de octubre de 1860. El cuerpo de referencia estaba a las órdenes del teniente coronel Benito Villar, y se hallaba destacado en Rojas, pasando de enero a agosto de 1861 a Florida.

Asistió a la batalla de Pavón, el 17 de septiembre de 1861 y al combate de la Cañada de Gómez, el 21 de noviembre; marchando después de guarnición al Espinillo en las proximidades del Rosario hasta febrero de 1862, en que el 2° de Caballería regresó a Rojas. Por O. S. fue dado de baja el 9 de octubre del mismo año.

El 7 de marzo de 1863 el Superior Gobierno dispuso su alta en el Batallón 4° de Línea que mandaba el comandante Manuel Fraga. El 26 de septiembre de 1864 ascendió a teniente 1° de aquel cuerpo, que destacado en Rojas hasta agosto de este mismo año, pasó al Fuerte del Chañar hasta octubre, de donde fue destinado a Junín.

Al estallar la guerra del Paraguay, marchó en abril de 1865 a San Nicolás, para incorporarse a las fuerzas que iban a tomar parte en la campaña. Asistió a la batalla del Yatay el 17 de agosto de igual año, a las órdenes del teniente coronel don Manuel Fraga, por la que recibió una medalla de plata; a la rendición de Uruguayana el 18 de septiembre, por lo que se le acordó otra medalla del mismo metal, concedida por el Emperador Pedro II. Se halló en el Paso de la Patria, el 16 de abril de 1866, perteneciendo a la Brigada que mandaba el coronel Arredondo. También se encontró en el combate del Estero Bellaco, el 2 de mayo; y en la sangrienta batalla de Tuyutí, el día 24 de este mismo mes, por la que recibió un cordón de plata.

Participó en los combates de Yataytí-Corá, Boquerón y Sauce, los días 10, 11, 16, 17 y 18 de julio de 1866; y en el asalto de Curupaytí el 22 de septiembre, por el cual recibió un escudo de plata. Asistió a todos los demás combates que tuvieron lugar en el curso de aquella campaña, recibiendo una medalla de plata a la terminación de la guerra.

Capitán el 17 de noviembre de 1866, marchó a comienzos de 1867 a la provincia de Córdoba, para formar parte del ejército que organizaba el general Paunero para combatir la montonera encabezada por Sáa, Varela, Videla, Rodríguez, etc. Permaneció en Villa María, desde febrero·

[36] Este padre que se le consigna es erróneo.

a abril; y en Fraile Muerto desde mayo a julio, regresando al Paraguay. De agosto a diciembre de 1868 obtuvo nuevamente su baja del servicio, por "*su mala conducta*", por lo que había sido separado del ejército del Paraguay el 15 del mismo mes.

Después de su baja del ejército de operaciones, en abril de 1868 pasó a ejercer las funciones de 29 jefe del Batallón "*Guardia de Cárceles*" de la provincia de Buenos Aires, que mandaba el teniente coronel Pedro Gimeno.

El 15 de abril de 1869 se incorporó en clase de ayudante del general Ignacio Rivas, jefe de la Frontera Sud en Blanca Grande. El 1° de marzo de 1870 fue dado de alta en la P. M. de la Frontera Sud, en Fuerte General Lavalle; y el 1° de junio del mismo año pasó al ejército de operaciones en Entre Ríos a las órdenes del general Rivas. Junio, en Rincón de San José; julio y agosto, en Yuquerí Grande; septiembre, en San José; octubre, en el Yeruá; noviembre, en marcha, y los primeros días de diciembre en el arroyo de Gualeguaychú. Se encontró en la batalla de Santa Rosa, el 12 de octubre de 1870, en la que fueron derrotadas las tropas jordanistas. El 5 de diciembre del mismo año pasó al Batallón 5° de Línea, a las órdenes de su comandante Nicolás Levalle, a cargo de la compañía de granaderos. Permaneció en este cuerpo en Concordia hasta abril de 1871, fecha en que marchó a San Nicolás, llegando al Fuerte General Paz en el mes de mayo. Promovido a sargento mayor graduado el 15 de enero de 1870, Bedoya dejó de revistar en el 5° de Línea el 1° de febrero de 1872, fecha en que pasó a la P. M. A. En esta situación de revista recibió la efectividad de su empleo el 2 de enero de 1874.

En la revolución que estalló el 24 de septiembre de este último año, Bedoya marchó a Dolores, en la provincia de Buenos Aires con el batallón 2° de G. N. del 1er. Regimiento y 2 piezas de artillería ligera al mando del sargento mayor don Juan E. Amer, donde organizó un cuerpo de ejército de las tres armas por orden del ministro de Guerra y Marina, doctor Adolfo Alsina marchando en seguida al Sur con 2.500 hombres, siendo jefe de esos departamentos el coronel Juan Ramón Nadal. El 13 de diciembre de 1874 se sometieron al comandante Bedoya 400 hombres que habían quedado en el Sur de la provincia de Buenos Aires, mandados por los comandantes Fernández y Teodoro Boerr, que anteriormente habían prestado su concurso al coronel José C. Paz en la expedición a Montevideo: Bedoya salió en su persecución al frente de 350 hombres y dos piezas de artillería hasta lograr su rendición.

Concluida la rebelión, regresó a Buenos Aires, donde el 1° de julio de 1875 pasó a la Inspección y Comandancia General de Armas, a las órdenes del coronel Luis María Campos; habiendo sido ascendido a teniente coronel graduado el 1° de abril del mismo año.

En el curso del año 1876 pasó a revistar en la P. M. de la Frontera Sud, 1° línea, a las órdenes del general Levalle, quien el 11 de enero de 1877 comunicaba desde Fuerte General Belgrano, al Inspector General de Armas, que por requerirlo así el mejor servicio, había nombrado el 28 de diciembre del año anterior al teniente coronel graduado Bedoya, jefe accidental del 5° de Infantería. El 28 de junio de 1877 la superioridad dispuso que este jefe revistara en el cuerpo de referencia en la "*División Carhué*", como 2° jefe de aquél y a cargo accidental del comando.

Al frente de su batallón tomó parte en la conquista del desierto en los años siguientes, por lo que mereció la medalla de oro que fue concedida por Ley especial. El 15 de mayo de 1878 ascendió a teniente coronel efectivo, e intervino en el avance general de comienzos del año siguiente, marchando desde Fuerte General Belgrano hasta Trenque-Lauquen, donde se hallaba el 23 de junio de 1879.

Con motivo del movimiento revolucionario que estalló en Buenos Aires en junio del año siguiente y al mando interino del 59 Batallón asistió a los combates del 20 y 21 de aquel mes, en el "*Puente de Barracas al Sud*" y en "*La Convalecencia*". Ascendió a coronel graduado, el 9 de julio de 1880, y el 15 de octubre del mismo año fue nombrado jefe titular del cuerpo que mandaba interinamente. En 1881 tuvo que realizar una expedición punitiva contra los indígenas que habían invadido la zona de Puán.

En abril de 1882 fue designado jefe de la Frontera Norte de Santa Fe, con asiento en Fuerte General Belgrano, después de haber permanecido de guarnición en Buenos Aires con el 5° de Línea hasta que pasó a Concepción del Uruguay en 1881.

El 30 de septiembre de 1882 ascendió a coronel efectivo y el 30 de enero de 1883 fue nombrado jefe del 4° Regimiento de Infantería de Línea, habiendo ejercido el comando del 59 del arma hasta entonces, con asiento en Fuerte Belgrano, cuerpo del que fue separado en la fecha arriba indicada a raíz de una nota enérgica y quizá no ajustada estrictamente a la disciplina, pasada al Inspector General de Armas por el coronel Bedoya el 28 de diciembre de 1882, y motivada por el rechazo de la Inspección de una nota elevando una solicitud de pase del teniente 2° Vicente Pusso, del 5° de Infantería a una P.M. o cuerpo de G. N. en la Capital, que no fue concedido. El general Viejobueno impuso a Bedoya un castigo disciplinario y elevó al Ministro general Victorica la nota demasiado severa; y, por resolución del 10 de enero de 1883, ordenó el último "*que se diese por compurgada la falta de este Jefe con la orden de prisión librada*" y se hiciese saber al coronel Bedoya que en todos los casos de pedido de pase por enfermedad, debía acompañarse el certificado médico correspondiente, requisito sin el cual no daría curso la Inspección General a ninguna solicitud.

Designado jefe del Regimiento 4° de Línea el 30 de enero de 1883, Bedoya entregó el 19 de marzo del mismo año el comando del 5° al teniente coronel Félix Benavides, quien quedaba bajo las órdenes de aquél, en su calidad de jefe de frontera.

A consecuencia de un incidente de orden disciplinario producido en julio de 1883 entre el coronel Bedoya y el teniente coronel Benavides, el que motivó que a este jefe le extendiese sus pasaportes el primero, se ordenó la formación de un sumario y durante la tramitación del mismo Bedoya quedó suspendido del mando de su Regimiento hasta el 22 de julio de 1884, en que fue repuesto en el mismo. Aquel cuerpo se hallaba destacado en Fuerte Belgrano, y con él realizó el 15 de mayo del año anterior una expedición al interior del Chaco, por lo que recibió la medalla de oro concedida por Ley de 7 de agosto de 1888.

En diciembre de 1884, Bedoya se encontraba en Villa Mercedes, y en el mes siguiente "*en marcha*", provincia de San Luis. Desde febrero de 1885 hasta enero de 1886 figura con su cuerpo en General Acha, y desde febrero de 1886 al 17 de marzo de 1887, en Buenos Aires.

El 23 de marzo de 1888, jefe del 4° de Infantería por segunda vez, en Buenos Aires y reemplazado Bedoya en el comando del 11° de Infantería por el coronel Santiago Baibiene. El 22 de mayo de 1888 hizo efectiva la toma de la jefatura del cuerpo a que había sido destinado, el cual estaba de guarnición en Formosa. Ejerció aquel comando hasta el 1° de febrero de 1889, en que fue dado de alta en la P. M. de los Regimientos de Infantería en Buenos Aires. El 1° de octubre de 1890 paso a Lista Especial y el 31 del mismo mes y año, a "*Lista de Oficiales Superiores*".

En octubre y noviembre de 1893 actuó en el norte de Buenos Aires con el general Lorenzo Vinter. Desde el 29 de marzo de 1895 a agosto de 1895 figuró agregado a la Inspección de Milicias, oficina dependiente del E. M. G. y a cargo del general Miguel E. Molina. A pesar de su

mal estado de salud, en febrero de 1896 prestaba servicios como vocal en un consejo de guerra.

El coronel Máximo José Bedoya falleció en su casa de la calle Santa Fe 2951, a las 11 y 30 del 20 de agosto de 1897.

Era casado con doña Rufina Salvadores, a la que fue concedida el 21 de octubre del mismo año la pensión de la mitad del sueldo de su finado esposo, de conformidad con el Art. 21, inciso 3° de la Ley de 9 de octubre de 1865.